

DECRETO Nº 1004.

MAT: AUTORIZA MODIFICACIÓN DE DECRETO ALCALDICIO Nº 8.220 DEL 18.10.16, EN RELACIÓN A LA FECHA DE TÉRMINO DEL CONTRATO DE TRABAJO, ROSA SÁEZ SÁEZ, ASISTENTE DE PÁRVULOS, ESCUELA "FRANCISCO ZATTERA GUELFI".

ADIMUR FICA TOLEDO

ALCALDE

LAJA, 17 de febrero 2017.

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio Nº 8.220 del 18.10.16 que aprueba Contrato de Trabajo con la Srta. Rosa Elena Sáez Sáez, Asistente de Párvulos en reemplazo en la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi".
- 2. Contrato de trabajo de fecha 18.10.16.
- 3. Lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley 19.464, en relación al Art. 75 del Código del Trabajo.
- 4. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1. AUTORÍZASE modificación de decreto alcaldicio Nº 8.220 del 18.10.16, en relación a la fecha de término del Contrato de Trabajo de fecha 08 de Enero de 2017, con doña Rosa Elena Sáez Sáez, Rut. Nº Asistente de Párvulos en reemplazo de la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi", ello de acuerdo a lo establecido en los artículos 13 Ley 19.464 y 75 del Código del Trabajo, quedando hasta el 28 de febrero 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

OE ALCIKARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/Irc.

DISTRIBUCION:/ - DAEM (4)

ARIO MUN

- Archivo SSMM/